

deinte marqués.

SELLO CUARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS.

Ala Sordinaro Jueves 29 de Marzo 1742.

Carta muy Noble y muy Sea Trudad e Muada y
Sala de las Casas de la Corte de la Jueves Veintey nueve de
Marzo, de mill Setecientos quarenta y dos años, lo muy M. Señores
Muada, se supieron a Sebastian Cavildo Extraordinario
Litado, es saber D. Antonio de Heredia Bagan Cavallero
del orden de Santiago de Consejo de Su Mag. Consejo.
de esta L. de D. Joseph Gonzalez de Abellaneda, D. Juan
de Suster D. Juan Arion, D. Alphonso Manzosa, D. Xptobal
de Lion, D. Joseph Jero, D. Joseph Lafauilla, D. Francisca fono
tes D. Joseph, Limes de la Calle, D. Juan. Lopez de Terina
Juan Sandobal, D. Limes Myllon, D. Mateo Dardalla
D. Joachin Toledo, D. Juan. Hernandez y D. Juan. Leferin,

Regidores

Defendo Juan. Rico, Ledro de Abar, Lorenzo Alonso de
Molina, Joseph Merelo, Fran. Ruiz, y Nicolas Luis, Jurados

Suete de la Basa y Mion Relacion de la Situacion mandada hacer ante
Comedias. Cavildo para hechar la Suete de la baso de Comedias que
hade servir el Cavallero a quien toque en la presente temporada
que hade dar principio mañana treynta del Corriente, y los
presentes Escrivanos Relacionaron el Escussito de los Caballeros
Regidores que no estan exquimados en esta Suete, y tienen
ganados Cavildos, incluyendo la L. de D. Juan
Antonio Nabarro, a quien se le ha suplido, mediante ha
ber estado Empleado en dependencia del Servicio de Su
Mag. Resolvió la Trudad, que no pedia a haver L. de D.